

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2014

INICIA EL REGISTRO PARA CONSEJEROS DEL INE

El registro de aspirantes a integrar el Consejo General del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) inició ayer en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro. Los interesados tendrán hasta el miércoles 5 de marzo para entregar su documentación. Al final del día, se dieron 11 registros, en promedio uno cada 40 minutos. Los nombres de quienes solicitaron registros y el horario en que acudirían los aspirantes fue información que no proporcionó la Secretaría General ni la de Servicios Parlamentarios. En los procesos anteriores en que la Cámara de Diputados emitió convocatorias para la elección de consejeros electorales se informaba con anticipación quiénes acudirían a San Lázaro y los horarios en que serían recibidos. Según el Comité Técnico de Evaluación para la elección de consejeros del INE, esto es así para dar trato parejo a todos los aspirantes. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ)

PODRÍA IFE NO CONCLUIR REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS: MARVÁN LABORDE

María Marván Laborde, consejera y presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), señaló que difícilmente el Instituto podrá concluir con el registro de los nuevos partidos políticos debido a los tiempos y plazos que se tienen para la revisión de cada documento entregado por las organizaciones aspirantes. La funcionaria electoral comentó que Frente Humanista entregó en “desorden” su documentación, Encuentro Social lo hizo “medianamente ordenado” y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) entregó “aparentemente ordenados” sus papeles. Explicó que la Cámara de Diputados fijó para el 8 de abril la fecha para elegir a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que el IFE tendría sólo el mes de marzo para terminar con el procedimiento y aprobar los registros. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA)

EL PRD ENTREGÓ LA RENOVACIÓN DE SUS ESTATUTOS AL IFE; NO ME INTERESA QUEDARME: ZAMBRANO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), casi dos meses y medio después de su Congreso Nacional, entregó la documentación final relacionada con la renovación de sus Estatutos, tras un largo intercambio de solicitudes que hizo la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), que fueron parcialmente solventadas. María Marván Laborde, presidenta de la Comisión, indicó que una vez que el IFE ya cuenta con toda la documentación a revisar, estaría por comenzar el plazo de 30 días naturales para realizar la verificación de la validez constitucional y legal de los cambios estatutarios que hizo el Congreso Nacional perredista en noviembre pasado. Marván Laborde señaló que el Instituto ha tratado de dar celeridad, en la medida de lo posible, a la revisión de los cambios estatutarios, por eso ha aprovechado también este periodo otorgado para solventar las deficiencias en la documentación para resolver las nueve impugnaciones que se presentaron por parte de militantes perredistas. Por su parte, Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del sol azteca, dijo que no le interesa quedarse más tiempo en el cargo. Esto ante la noticia de que el IFE notificó al PRD que procede la prórroga de sus órganos directivos hasta que concluya el proceso de elección de nueva dirigencia, lo que podría alargar su periodo al frente de ese partido hasta junio o julio. Al respecto, Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, consideró que se está “chicaneando” el relevo en la dirigencia, pues no quieren convocar a elecciones, tema que todavía no se ha resuelto. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ALONSO URRUTIA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARINA GARCÍA Y JOHANA ROBLES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2014

RECLAMA KRAUZE MÁS DEMOCRACIA

Enrique Krauze, historiador y director de la revista Letras Libres, señaló que los mexicanos están aún muy lejos de proclamar el triunfo histórico de la democracia. Al cumplirse 30 años de la publicación de su ensayo “Por una democracia sin adjetivos”, Krauze fue homenajeado por la Cámara de Diputados. Acompañado por Ricardo Anaya, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, y los coordinadores parlamentarios, Krauze estimó que, desde 1984, cuando publicó su texto en la revista Vuelta, el tránsito a la democracia se ha manifestado pero aún no es hora de proclamar la victoria. El historiador mencionó, además, la corrupción que permea en gobiernos estatales y municipales, cuya falta de transparencia, dijo, es un hondo agravio. Ante la inminente desaparición del Instituto Federal Electoral (IFE) y la creación del nuevo órgano electoral nacional, expuso su preocupación por que se han dado pasos para desnaturalizarlo. (REFORMA, NACIÓN, P. 8, CLAUDIA SALAZAR)

CHIAPAS

AVANZAN EN CHIAPAS JUZGADOS DE JUICIO ORAL

Manuel Velasco Coello, gobernador de Chiapas, inauguró un Juzgado de Garantía y Juicio Oral, en el municipio de Tapachula, el cual se suma a las dos salas construidas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal. Por su parte, Héctor Díaz Santana, coordinador Intersecretarial de la Secretaría de Gobernación (Segob), señaló que la entidad cuenta con el escenario propicio para el fortalecimiento del Estado de derecho, de ahí que la entidad sea un ejemplo a nivel nacional en la materia. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

ES MOMENTO DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL: MANCERA ESPINOSA

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno del Distrito Federal, afirmó que la ciudad de México está en la antesala de un cambio político muy importante, que es la reforma política capitalina. Por ello, pidió a los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) que se sumen al impulso final de lo que se ha venido construyendo desde antes. En el discurso que pronunció durante el primer informe de actividades de Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, el mandatario capitalino señaló que el proyecto que está impulsando la ALDF será una pieza fundamental para la elaboración de la Constitución capitalina. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, JOHANA ROBLES)

EN EL DISTRITO FEDERAL NO SE TOLERARÁN GRUPOS DE AUTODEFENSAS: RODRÍGUEZ ALMEIDA

Jesús Rodríguez Almeida, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Distrito Federal, negó que haya grupos de autodefensa en la capital, al tiempo que enfatizó que no tolerará ningún delito cometido en nombre de éstos. Lo anterior, después de que vecinos de la comunidad de San Nicolás Totolapan, en la delegación Magdalena Contreras, denunciaron que Fernando Mercado Guaida, diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), conformó un grupo, argumentando falta de seguridad. “A través de la asociación civil 5 de Mayo, el diputado y el PRI han iniciado una campaña de confrontación y miedo entre nosotros. Sólo están desprestigiando nuestro barrio y lo hacemos responsable por la división en nuestro pueblo”, expresó Lucia Tenorio Eslava, coordinadora del comité vecinal. (MILENIO DIARIO, MP, P. 23, ALBERTO GODÍNEZ Y CINTHYA STETTIN; REFORMA, CIUDAD, P. 9, LUIS CRUZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2014

TABASCO

DESFALCA GRANIER AL SEGURO POPULAR

Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, desvió 603.6 millones de pesos de fondos que la Federación envió a Tabasco en 2012 para el sector Salud, principalmente para el Seguro Popular. En su revisión a la Cuenta Pública 2012, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), comprobó que, en el último año de la administración de Granier Melo, el dinero se envió a cuentas bancarias donde se mezclaban recursos para otros fines. Por esas irregularidades, la ASF presentó ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia de hechos, además de que pidió a la Contraloría estatal investigar y, en su caso, iniciar un procedimiento administrativo contra los funcionarios responsables. (REFORMA, NACIONAL, P. 16, CARLOS MARÍ)

DIÁLOGO, VÍA PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA: OTÁLORA MALASSIS

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mantiene abiertos los cauces de comunicación con los actores políticos y recibe a todas las partes involucradas en los juicios que se ponen a su consideración, porque sus integrantes están convencidos de que el diálogo es una de las vías para fortalecer la democracia, señaló Janine Madeline Otálora Malassis, magistrada presidenta de esa instancia de impartición de justicia comicial. Al rendir su Informe de Labores 2012-2013, indicó que durante ese periodo se realizaron más de 100 audiencias de alegatos, en las que la Magistrada y los Magistrados escucharon de manera plural y transparente a las partes en conflicto, con el objetivo de emitir una resolución apegada a la legalidad y acorde a los principios éticos de la función jurisdiccional, ya que “mediante el intercambio de opiniones se consolida la cultura electoral”, sostuvo. Ante José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior y de la Comisión de Administración, así como de los magistrados Constancio Carrasco Daza, integrante de dicha Comisión, María del Carmen Alanís Figueroa, Salvador Nava Gomar, Manuel González Oropeza y Pedro Esteban Penagos López, manifestó que para consolidar la cultura electoral, el Tribunal ha demostrado apertura aceptando la crítica a sus sentencias y transparentando su actuación. La Magistrada Presidenta afirmó que tanto ella como los magistrados Armando Ismael Maitret Hernández y Héctor Romero Bolaños, integrantes de la Sala, están preparados para asumir plenamente el eje rector de la transparencia electoral en el ámbito jurisdiccional y administrativo. “Cuando este principio se respeta, se logra mayor acercamiento ciudadano, se fortalece la confianza institucional y los jueces se legitiman”, dijo. Sobre los logros obtenidos en la función jurisdiccional, Otálora Malassis informó que se recibieron mil 336 medios de impugnación, de los cuales 82% se trató de juicios ciudadanos y 12% de revisión constitucional. Asimismo, dijo que los integrantes del TEPJF están preparados para conocer y aplicar la reforma político-electoral, que implica modificaciones en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en la Ley de Partidos Políticos, en la Ley de Delitos Electorales y en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). “Esta reforma contiene importantes innovaciones que modernizan nuestro sistema, como la inscripción en la norma constitucional de la paridad de género en las candidaturas a nivel federal y local, el principio de reelección, las candidaturas independientes y la nulidad de elección con el rebase al tope de gastos de campaña. Por ello, anhelamos que se tome en cuenta la experiencia adquirida a lo largo de las últimas décadas tanto por las instituciones federales como por las locales”, afirmó. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, STAFF; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, NOTIMEX; LA CRÓNICA.COM, NOTIMEX; AM.COM, NOTIMEX; LAS NACIONALES.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA; PERIÓDICO ENFOQUE.COM, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2014

CORRUPCIÓN VULNERA EL ESTADO DE DERECHO Y DA PIE A VIOLACIONES: GUTIÉRREZ ORTIZ MENA

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que la corrupción es una amenaza para la estabilidad de la sociedad, porque socava las instituciones, los valores de la democracia, la ética, la justicia y compromete el desarrollo sostenible y el imperio de la ley. Durante la ceremonia de bienvenida que los Plenos de la SCJN, del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) brindaron al consejero José Guadalupe Tafoya Hernández, Ortiz Mena agregó que este fenómeno vulnera el Estado de derecho y da pie a violaciones a los derechos humanos, por lo que una de las tareas de especial trascendencia de la Judicatura Federal es ser incólume en la sanción del “más peligroso enemigo de la impartición de justicia: la corrupción”. Por su parte, Tafoya Hernández afirmó que el CJF debe adaptar sus tareas de selección y adscripción de jueces al nuevo modelo constitucional de derechos humanos. “Debemos tener actitud constructiva, no de destrucción o parálisis. En esta rama de lo público no cabe el lucimiento personal ni el protagonismo”, indicó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 17, HUGO HERNÁNDEZ; INTERNET: GRUPO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; LA PRENSA.COM, HUGO HERNÁNDEZ)

ANUNCIAN CONSEJEROS DE COLIMA POSIBLE IMPUGNACIÓN CONTRA REFORMA ELECTORAL

Consejeros electorales de Colima no descartaron presentar una impugnación en contra de la aplicación del régimen transitorio de la reforma político-electoral, en el cual se establece su remoción una vez que entre oficialmente en funciones el Instituto Nacional Electoral (INE). En días pasados, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio entrada a 40 juicios interpuestos por magistrados electorales de 10 estados del país, entre ellos los integrantes del Tribunal Electoral de Colima (TEC), quienes pidieron declarar inconstitucional el artículo transitorio de la reforma político-electoral en el que se establece su destitución. Guillermo de Jesús Navarrete Zamora, presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Colima (IEC), señaló que ello podría ocurrir al momento en que se pretenda emitir la convocatoria para la renovación de los 246 consejeros existentes en todos los estados, tarea asignada al INE. (EL UNIVERSAL.COM, ALFREDO QUILES)

LANZA EL PAN CONVOCATORIA PARA RENOVAR SU DIRIGENCIA

El Partido Acción Nacional (PAN) emitió la convocatoria con la que por primera vez elegirá a través de su militancia a su presidente nacional, y en la cual impuso férreos controles para evitar dispendios y agresiones. Francisco Gárate, presidente de la Comisión Organizadora Nacional de Elecciones panista, informó que la inscripción de los precandidatos será del 4 al 13 de marzo y la campaña iniciará el 19 de ese mes. Se prevé que la elección sea realizada el domingo 18 de mayo, y que las campañas concluyan un día antes. En el documento se establece que cada candidato deberá presentar 10% de firmas del total del padrón, que consta de 218 mil 944 militantes, por lo que deberán exhibir 21 mil 894 firmas, siendo mil 94 el máximo por entidad. Asimismo, se contempla al menos un debate y que los contendientes podrán utilizar 60% del tiempo oficial en radio y televisión con que cuenta el partido. Gárate informó que firmarán un pacto de concordia para conducirse sin agresiones, con respeto y privilegiando la propuesta partidista. Por su parte, Ernesto Cordero informó que analizará los términos de la convocatoria, a fin de presentar un proyecto de unidad que permita a ese instituto político ponerse de pie con dignidad. Entrevistado en el Senado antes de que su partido emitiera la convocatoria, confirmó que los firmantes de la denuncia contra Gustavo Madero, actual líder nacional panista, por el presunto uso de recursos del partido para promover su reelección acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que en semanas pasadas ordenó al Instituto Federal Electoral (IFE) y a la dirigencia del blanquiazul fiscalizar su padrón de militantes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4 Y 15, ARIADNA GARCÍA, ALBERTO MORALES, HORACIO JIMÉNEZ Y JOHANA ROBLES; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, RITA MAGAÑA TORRES; INTERNET: MILENIO.COM, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO; NOTIMEX.COM. REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2014

REPROCHAN A MADERO POR SALIDA DE ELIZONDO

Ernesto Cordero, senador y aspirante a la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que Gustavo Madero, dirigente nacional de ese instituto político, siempre se ha opuesto a que se investiguen actos de corrupción dentro del blanquiazul, como es el caso de los "moches". Lamentó que militantes como Fernando Elizondo, ex gobernador de Nuevo León, hayan decidido renunciar al no haber alternativas en el PAN. "Madero siempre se opuso a que estas cosas se investigaran. Hay que recordar que en la última sesión de Consejo, panistas distinguidos pidieron que se estableciera una comisión que investigara los señalamientos que se habían hecho sobre algunos dirigentes en la Cámara de Diputados", comentó. Las críticas expresadas por Elizondo, consideró, son compartidas por muchos panistas que quieren que en su partido las cosas cambien. Por su parte, Madero desestimó la renuncia de Elizondo y rechazó que sea una muestra de la división que hay en el partido, aunque reconoció que en todos los partidos existe una cultura clientelar como acusó el ahora ex panista al argumentar su renuncia. El dirigente albiazul dijo respetar la postura de Elizondo al acusar que el PAN replicó todas las mañas que utiliza el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero aseguró que no las comparte. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, LESLIE GÓMEZ Y VERÓNICA AYALA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, ALEJANDRO PÁEZ)

COMIENZA EL PRI A PREPARAR EL ESCENARIO ELECTORAL DE 2015

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República y César Camacho Quiroz, presidente de ese instituto político, analizaron los escenarios para fortalecer al partido con miras a las elecciones de 2015, aunque de antemano reconocieron su debilidad en la ciudad de México. El próximo año habrá elección de gobernador en tres estados en los que el tricolor es oposición, Baja California Sur, Sonora y Guerrero, así como en seis entidades en las que los priístas tienen el Poder Ejecutivo, Colima, Campeche, Nuevo León, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí. Al ver el mapa de los comicios, Camacho Quiroz les dijo a los senadores que hay varios legisladores con perfil para alcanzar la candidatura a gubernaturas. Sin embargo, hubo coincidencia en que el Distrito Federal es un espacio político en el que el Revolucionario Institucional es poco competitivo frente a los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN). Dijeron que, con gran esfuerzo, la dirigencia nacional podría esperar que sus candidatos se hicieran con el triunfo en tres y hasta cuatro demarcaciones (delegaciones o municipios), de acuerdo con cómo se concrete la reforma política de la capital del país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2014

TOMARÁ TIEMPO CAMBIAR EL ROSTRO A MICHOACÁN, PERO HAY VOLUNTAD PARA LOGRARLO: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, afirmó ante indígenas de la Meseta Purépecha, en Michoacán, que no hay “varitas mágicas” para cambiar la realidad del estado de un día para otro. Subrayó que, en cambio, sí hay voluntad del gobierno y del Presidente de la República para, con el acompañamiento de los michoacanos, transformar la realidad social del estado y lamentó que la seguridad de esta entidad haya sido estigmatizada dentro y fuera del país. Luego, al visitar un comedor comunitario señaló: “No hay varita mágica para cambiar las cosas, no hay soluciones mágicas ni soluciones que sin la participación de la sociedad puedan tener éxito y puedan dar mejores resultados y beneficios a la población”. En el encuentro con indígenas se modificó el programa y derivó en un diálogo informal con los pobladores, donde el Presidente dijo que se tiene que lograr recuperar el control territorial, fortalecer la capacidad institucional del Estado mexicano y de las autoridades locales “para que nuevamente prevalezcan aquí condiciones óptimas de seguridad”. Tras la firma de convenios de apoyo, Peña destacó que la presencia de distintos funcionarios federales en el evento se debió al compromiso de “trabajar y recuperar la tranquilidad y la seguridad de Michoacán”. Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), dijo que este año se invertirán cinco mil millones de pesos para la Cruzada Nacional Contra el Hambre y que destinará 13 millones para proyectos productivos en la Meseta Purépecha, y otros 30 millones para 250 proyectos productivos en el estado. Por su parte, Alfredo Castillo, comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral de la entidad, afirmó que la reestructuración de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) permitió que de cinco o seis homicidios que se resolvían al mes ahora sean 25 o 28. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 21, MIRIAM CASTILLO)

NIEGA OSORIO CHONG QUE SE HAYA OFRECIDO TRATO DE TESTIGO PROTEGIDO A GUZMÁN LOERA

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), negó que el gobierno federal haya ofrecido trato de testigo protegido a Joaquín “el Chapo” Guzmán Loera a cambio de información. Aseveró que el proceso judicial sigue su curso, al igual que los operativos de los diferentes cuerpos de las fuerzas de seguridad en el país, de donde derivarían, en todo caso, datos que permitan identificar las operaciones de grupos delincuenciales, así como la ubicación de sus dirigentes. En entrevista, aseguró que no se ha ofrecido al capo ningún apoyo a cambio de información. “Estamos en un proceso que está iniciando. A partir de la formal prisión, el procurador (Jesús Murillo) tendrá que empezar”, indicó. Abordado en el transcurso de la gira, precisó que Estados Unidos (EU) no ha formalizado la petición de extradición del Chapo. Al respecto, Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), anunció que la extradición de Guzmán Loera a EU no será pronto. En entrevista, señaló que ayer platicó con el procurador estadounidense acerca de la entrega del ex líder del Cártel de Sinaloa, señalando “que es un asunto que teníamos que revisar y actuar en función de lo que fuera más conveniente, no sólo para México, incluso también para ellos”. Además, la dependencia cumplimentó cinco órdenes de aprehensión más contra el capo, relacionadas con su fuga de prisión, con el aseguramiento de barcos con cocaína y con la red de protección que tenía en Sinaloa por parte de policías municipales. Asimismo, a partir de cotejos genéticos con muestras existentes de sus familiares —prueba de ADN—, la confronta de las 10 huellas dactilares del detenido y un análisis de medición anatómica de su rostro, la PGR confirmó la identidad del Chapo. En tanto, Manlio Fabio Beltrones y Silvano Aureoles, coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, respectivamente, demandaron ayer al gobierno de México que no permitan la extradición de Guzmán Loera al vecino país del norte. Ambos legisladores le pidieron al gobierno de Enrique Peña Nieto que el delincuente pague aquí todos los delitos que cometió. Por su parte, Eduardo Sánchez Hernández, vocero de la Presidencia de la República, informó que el gobierno federal busca capturar a sus socios, algunos de ellos ya identificados, y a funcionarios que lo ayudaron durante 13 años de fuga. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, CIRO PÉREZ, GUSTAVO CASTILLO Y ROSA ELVIRA VARGAS; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 3, RUBÉN MOSSO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 10 Y 11, SILVIA OTERO, FRANCISCO RESÉNDIZ Y CARLOS SÁNCHEZ; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, LUCIANO FRANCO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 16, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2014

SENADO AVALA PROCEDIMIENTO PARA ELECCIÓN DE COMISIONADOS DEL IFAI

El Senado de la República avaló el procedimiento para nombrar a los nuevos comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). En dicho documento, se prevé una amplia consulta a la sociedad, a propuesta de los grupos parlamentarios, para designar al comisionado que deba cubrir cada vacante. Según el acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el nombramiento podrá ser objetado por el Presidente de la República en un plazo de 10 días hábiles, de no ser así, la persona designada por el Senado ocupará el cargo de comisionado. Sin embargo, en caso de que el Ejecutivo manifieste algún inconveniente, el Senado emitirá una nueva propuesta, pero con una votación de las tres quintas partes de los miembros presentes. En el cuarto punto del acuerdo se menciona que en caso de que alguno de los actuales comisionados solicite al Senado su autorización para formar parte del nuevo IFAI y no obtenga una respuesta positiva, el nombramiento de los cargos vacantes se someterá al presente procedimiento de nombramientos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

EN PGR, DENUNCIA POR "DIEZMO" EN SAN LÁZARO

Zuleyma Huidobro, diputada de Movimiento Ciudadano (MC) y secretaria de la Comisión de Cultura de la Cámara baja, presentó ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia de hechos contra Alejandro Méndez González, secretario técnico de esa instancia legislativa, quien es señalado de extorsionar a organizaciones culturales del país. La denuncia, dirigida a Jorge Antonio Luna Calderón, titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la PGR, explica que hay indicios para presumir que este servidor público realizó acciones de corrupción. Dicho documento fue presentado luego de que ayer se informó que Méndez González era señalado de extorsionar a las organizaciones culturales con los recursos públicos que reciben cada año y que se etiquetan, vía Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), en el Presupuesto de Egresos de la Federación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

ACUSA ASF DESVÍOS EN REFORMA PENAL

La implementación de la reforma penal en México está en riesgo debido a irregularidades detectadas en su gestión financiera, pues entre las faltas detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se encuentran el uso del subsidio para fines distintos de los autorizados, falta de comprobación de gastos, negligencia u omisiones. La Secretaría Técnica encargada del proceso de aplicación del sistema de justicia penal en los estados fue uno de los órganos más criticados en la revisión a la Cuenta Pública de 2012. El dictamen resultó negativo, por lo que la Auditoría determinó 12 observaciones, que generaron 7 recomendaciones, 9 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y 3 pliegos de observaciones. En dichos pliegos, el órgano fiscalizador de la Cámara de Diputados presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública federal por un monto total de 3.9 millones de pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, VÍCTOR FUENTES Y ANTONIO BARANDA)

CUMPLE AZANO ARRAIGO EN EU

Luego de pagar una fianza de cinco millones de dólares, el empresario mexicano José Susumo Azano Matsura, acusado por aportaciones ilegales a campañas electorales en California, Estados Unidos, será sometido a arraigo en su casa de San Diego. Azano Matsura fue detenido la semana pasada luego de que fiscales federales lo acusaron de encabezar desde 2012 una conspiración para financiar con al menos 600 mil dólares las campañas de varios aspirantes a la alcaldía de San Diego, lo que está prohibido a ciudadanos extranjeros. Si bien la Fiscalía insistió en mantener al mexicano en prisión, el juez Mitchel D. Dembin aceptó liberarlo, pero sujeto a múltiples restricciones. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2014

PERSISTE POBREZA, CRECE DESIGUALDAD

El Banco Mundial (BM) señaló en un estudio que a diferencia de otras regiones y países de América Latina, en México la pobreza persiste y la desigualdad no ha logrado reducirse. George Gray Molina, economista sénior para América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dijo que en la región la desigualdad medida por el coeficiente de Gini se redujo considerablemente entre 2000 y 2010, pero, entre 2010 y 2012, hay un estancamiento de ese progreso. En conferencia transmitida en Internet, explicó que entre los países que destacan en la contribución a este estancamiento está México, donde entre 2010 y 2012 hubo un alza en la desigualdad. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ULISES DÍAZ)

INGRESA VILLORO A EL COLEGIO NACIONAL

Con un amplio discurso dedicado a la vida y obra de Ramón López Velarde, poeta jerezano, Juan Villoro ingresó a El Colegio Nacional. La bienvenida se la dio Manuel Peimbert, presidente en turno. Villoro, autor de 34 libros, varios de ellos traducidos al alemán e italiano, destacó el honor que siente por su ingreso y la responsabilidad de pertenecer a la institución. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, JORGE RICARDO)